



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN

Acta número: 01

Fecha: 10 de febrero del 2026.

Lugar: Sala de Comisiones.

Presidenta de la Comisión: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.

Secretaria de la Comisión: Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez.

Inicio de la sesión: 13:00 horas.

Apertura de la sesión: 13:09 horas.

Clausura de la sesión: 13:15 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: Sin Cita.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas del día Diez de Febrero del año dos mil veintiseis, se dio inicio a la quinta sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Comisiones, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria, Brenda Sofía Arenazas Sánchez, a solicitud de la Diputada Presidenta, Abby Cristhel Tejeda Vertiz , y con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, Registrándose la asistencia de las personas legisladoras que a continuación se enlistan: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertiz (Presidenta), Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez (secretaria), Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz (vocal), Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro (integrante), y la Diputada Orquídea López Yzquierdo (integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cinco asistencias y cero inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “siendo las trece



Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias



horas con nueve minutos del día Diez de Febrero del año dos mil veintiseis declaro abiertos los trabajos de esta **sesión** de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”, e inmediatamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente, la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de nueva conformación de la comisión ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y prácticas Parlamentarias de la Sexagesima Quinta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. V. Asuntos Generales VI. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. Seguidamente la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobada con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, de la Declaratoria de nueva conformación de la comisión ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y prácticas Parlamentarias de la Sexagesima Quinta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

La Diputada Presidenta Solicita a los integrantes de la comisión a colocarse de pie para declarar la nueva conformación de la comisión ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y prácticas Parlamentarias de la Sexagesima Quinta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias



Que quedará integrada de la siguiente manera Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertiz (Presidenta), Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez (secretaria), Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz (vocal), Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro (integrante), y la Diputada Orquídea López Yzquierdo (integrante). Solicita a los presentes tomar sus asientos.

Punto Número 5.- Asuntos generales. La Diputada Presidenta dio cuenta del siguiente punto del orden del día, relativo a los asuntos generales del Orden del Día, en donde se invita a los integrantes para anotarse y se instruye a la Diputada secretaria tomar nota de las y los integrantes que deseen participar en los asuntos generales. La diputada secretaria menciona que se enlista el Diputado Reynol Chamec Cruz y la Diputada Presidenta Abby Cristhel Tejeda Vertiz, Se le concede el uso de la voz hasta por Diez minutos al Diputado Reynol Chamec Cruz para hacer uso de la voz.

El Diputado Reynol Chamec de la Cruz toma el uso de la voz para agradecer y reconocer a las y los integrantes de la comisión su buen trabajo, compromiso y acompañamiento para así despedirse de la presidencia de la comisión ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y prácticas Parlamentarias de la Sexagesima Quinta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

De igual forma la Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertiz hace uso de la voz para agradecer a las y los integrantes y refrendar su apoyo incondicional en esta nueva encomienda como presidenta de la comisión ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y prácticas Parlamentarias de la Sexagesima Quinta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Punto Número 6.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de esta **sesión** de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las trece horas con quince minutos del día diez de febrero del año dos mil veintiseis.



**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de cuatro fojas útiles.

ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN
JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ

PRESIDENTA

**DIP. BRENDA SOFÍA ARENAZAS
SÁNCHEZ**

SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ
LANZ**

VOCAL

**DIP. GERARDO ANTONIO
HERNÁNDEZ ALEJANDRO**

INTEGRANTE

DIP. ORQUÍDEA LOPEZ YZQUIERDO

INTEGRANTE